

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 30-SEPTIEMBRE-2021**

EXTRACTO
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 30 AGOSTO 2021
(no presencial, mediante audio-cámara)

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación de los borradores de actas de sesiones anteriores, no presencial, mediante audio-cámara de 18 de agosto de 2021 (sesión extraordinaria y urgente), 23 de agosto de 2021 (sesión ordinaria) y 24 de agosto de 2021 (sesión extraordinaria y urgente).

- Aprobación de propuestas de Urbanismo-Licencias relativas a:

- Concesión de licencia para ocupación de vía pública, en C/ Refugio, 2. Registro 48134.
- Concesión de licencia para ocupación vía pública, en C/ Angel, 5. Registro 48042.
- Concesión de licencia para ocupación vía pública, en C/ Cabeza del Palo, 4. Registro 47717.
- Concesión de licencia para ocupación vía pública, en C/ Zancara, 8. Registro 48071.
- Concesión de licencia para ocupación vía pública, en Ronda de Ciruela, 18. Registro 48145.
- Concesión de licencia para ocupación vía pública, en C/ San José, 4. Registro 48144.
- Concesión de licencia para ocupación vía pública, en C/ Hospital de la Misericordia, 5. Registro 48139.

- Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:

- Inicio de expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, según art. 159.1 LCSP, para la adjudicación de las obras de ADECUACIÓN DEL ARRETERÍN DE LA ATALAYA, por un valor estimado de 273.226,56 € + IVA (57.377,58 €). Así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Convocatoria de procedimiento negociado sin publicidad para la adquisición de DOS AUTOBUSES URBANOS con tecnología híbrida, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
- Concesión de la ampliación del plazo de ejecución de las obras de REFUERZO Y ADECUACIÓN DE

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 30-SEPTIEMBRE-2021**

LA CALLE MEMBRILLA por un periodo de 21 días naturales, con lo que la fecha de finalización de las obras pasará a ser el 14 de septiembre de 2021.

- Aprobación de propuesta de la Concejalía de Promoción Económica, Comercio, Formación y Empleo relativa a la RESOLUCIÓN DE SUBVENCIONES DEL II FONDO DE REACTIVACIÓN del Ayuntamiento de Ciudad Real para mitigar los efectos económicos por la COVID-19, por importe de 129.0000 €.

- Aprobación de propuestas de Mantenimiento relativas a:

- Plan de Seguridad y Salud en el trabajo para la ejecución de las obras contenidas en la Memoria Valorada correspondiente al 3er contrato derivado del ACUERDO MARCO DE OBRAS DE BACHEO Y SANEAMIENTO DE FIRMES EN CALLES Y CAMINOS DE CIUDAD REAL, LOTE 1, presentado por la contratista adjudicataria de las obras PROMOCIÓN Y GESTIÓN VEGA DEL GUADIANA, S.L., informado favorablemente por el designado como Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de dichas obras, ECOMAC ESTUDIO, S.L.
- Plan de Seguridad y Salud en el trabajo para la ejecución de las obras PROYECTO REPARACIÓN PAVIMENTO DETERIORADO EN PLAZA CERVANTES, presentado por la contratista adjudicataria de las obras, la mercantil PROMOCIÓN Y GESTIÓN VEGA DEL GUADIANA, S.L., habiendo sido informado favorablemente por el designado como Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de dichas obras, ARQUIFON TECNICOS, S.L.P.U.

- Aprobación de propuestas de Mercado relativas a autorizaciones de bajas voluntaria de los titulares de los puestos nº 062 bis, 060 y 030-F del Mercadillo de La Granja de Ciudad Real- Año 2021.

- Aprobación de propuesta de Movilidad en la que se da cuenta de la designación del Director Facultativo de las obras de MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DE LAS PARADAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

- Aprobación de propuesta de la Concejalía de Economía y Hacienda relativa a MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL C-1, reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para el ejercicio 2022., en la que se reduce el tipo de gravamen del Impuesto sobre Bienes Inmuebles aplicable a los bienes de naturaleza urbana, previsto en el artículo 2.1 de dicha Ordenanza.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Expediente: AYTOCR2021/33340

Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO ACUERDOS JGL 30-SEPTIEMBRE-2021

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

- Aprobación de propuesta de Personal relativa al nombramiento interino por sustitución de la titular del puesto de trabajo número 833, Técnico en Educación Infantil, Sección de Infancia, Escuela Infantil La Granja.
- Aprobación de propuesta de Urbanismo relativa a la compensación económica a becario durante el período de prácticas en el Servicio de Planeamiento y Oficina de Supervisión de Proyectos.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <http://www.ciudadreal.es>

Pág. 3